Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional de Drogas
Santo Domingo, Distrito Nacional

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Santo Domingo, D.N.
25 de mayo del 2018

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.

Atención: Lic. Maritza de la Cruz
Departamento de Relaciones Laborales

Distinguido Ministro:

Después de un cordial saludo, a los fines correspondientes, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, tenemos a bien comunicarles la designación de los servidores públicos **Dr. Julio del Rosario Mejía y Lic. Yokasta Liriano**, titulares de las cédulas de identidad Nos.001-0457428-6 y 001-1197728-6 respectivamente, como representantes de la comisión de personal de este Consejo Nacional de Drogas.

Atentamente,

LIC. ELBA M. TREJO
Encargada del Departamento Jurídico

Consejo Nacional de Drogas Departamento Jurídico República Dominicana